



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Bogotá D.C.

Señor(a)
TRUST GRUPO INMOBILIARIO S.A.S
Representante Legal (o quien haga sus veces)
Calle 121 No. 45 A - 73
Ciudad.

Fecha: 2022-10-19 12:22:08
Módulo: 6
Asunto: AVISO DE NOTIFICACION RESOLUCION 2182 DE AGOSTO 2022 EJECUCION DE
Destino: TRUST GRUPO INMOBILIARIO S.A.S
Tipo: OFICIO SALIDA
Organ: SUBDIRECCION



Referencia: AVISO DE NOTIFICACIÓN
Tipo de acto administrativo: RESOLUCION No 2182 DEL 19 DE AGOSTO DE 2022
Expediente No. 3-2020-04791-763

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remito a Usted copia íntegra del Acto Administrativo **RESOLUCION No. 2182 DEL 19 DE AGOSTO DE 2022, proferido** por la Subdirección de Investigación y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el presenta Acto Administrativo procede **únicamente** el recurso de reposición ante este Despacho, el cual podrá interponerse en diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 y siguientes del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y el parágrafo 2° del artículo 34 de la Ley 820 de 2003.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Al notificado se envía anexo una (1) copia gratuita del citado acto administrativo.

De conformidad con el artículo 81 del CPACA podrá desistir de los recursos que proceden contra el acto aquí notificado en cualquier tiempo, manifestación expresa que podrá ser remitida al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co
Cordialmente,

MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda
Elaboró: Jarol David Merizalde - Contratista SIVCI
Revisó: Juan Camilo corredor - Profesional Especializado SIVCI
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas - Profesional Especializado SIVCI
Anexo: 6 Folios

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 1600
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](http://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



AL CALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT



Cesar Rangel

ayer a la(s) 6:53 p. m.



Trust grupo inmobiliario, 2-2022-63761, no atienden

